



2025/3709

D. Manuel José González Fernández, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 5 de junio de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

2.- APROBACION DE LA REVISION DE PRECIOS DEL CONTRATO DE “SERVICIO DE RECOGIDA DE RESÍDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE LIMPIEZA VIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS”, ADJUDICADO A LA ENTIDAD DEPURAM, S.A. EXPTE. 2018/1491.

Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a la propuesta que ha sido dictaminada por la Comisión Informativa del Área Económica y Seguridad Ciudadana, de fecha 2 de junio de 2025.

Debatido el asunto, se somete a votación, arrojando el siguiente resultado: Votos a favor 17 PP (13 PP, 1 VOX, 3 PSOE [Dña. Verónica Samperio Mazorra, D. Javier Luis Tomás Fernández y Dña. Beatriz Cavada Gómez]; 1 abstención @VIP, resultando aprobado, adoptándose el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar la revisión de precios del contrato de “Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y de Limpieza Viaria del Ayuntamiento de Piélagos”, adjudicado a la entidad Depuram, S.A., de conformidad con la Cláusula Séptima del PCAP, aplicable a la tercera anualidad de duración del contrato, que comprende el periodo entre las fechas de 18/02/2025 al 18/02/2026.

Segundo.- Autorizar y disponer gasto, así como el reconocimiento de las obligaciones devengadas consecuencia de la presente aprobación de la revisión, desde la fecha de 18/02/2025 hasta la fecha del presente acuerdo, por importe de 2.748,58 € (IVA incluido), de conformidad con el siguiente desglose:

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	06/06/2025
Firma 1 de 2	SECRETARIO
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	06/06/2025

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	452ed81956eb4b0891cbb73a39cce6ea001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	

Mes	Importe facturado IVA excluido	Importe revisado IVA excluido	Diferencia reconocida
Febrero 2025	71.969,70 €	72.348,28 €	378,59 €
Marzo 2025	71.969,70 €	73.029,76 €	1.060,06 €
Abril 2025	71.969,70 €	73.029,76 €	1.060,06 €


Total = 378,59 + 1.060,06 + 1.060,06 = 2.498,71 € + 249,87 (IVA 10%) = 2.748,58 €

Tercero.- Autorizar y disponer gasto, consecuencia de la presente aprobación de la revisión de precios, desde la fecha de la adopción del presente acuerdo hasta la fecha de finalización del contrato 18/02/2030, por importe de 73.029,76 €/mes € (IVA excluido), y/o de importe anual de 876.357,12 € (IVA excluido), de conformidad con el siguiente desglose:

Ejercicio	Importe anual sin revisión (10% IVA incluido)	Importe anual revisado 10% (IVA incluido)	Diferencia (IVA incluido)
2025	633.333,44 €	642.661,8 €	9.328,44 €
2026	950.000,17 €	963.992,83 €	13.992,66 €
2027	950.000,17 €	963.992,83 €	13.992,66 €
2028	950.000,17 €	963.992,83 €	13.992,66 €
2029	950.000,17 €	963.992,83 €	13.992,66 €
2030	130.059,54 €	131.975,20 €	1.915,66 €

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 2 de 2	ALCALDE
	06/06/2025
Firma 1 de 2	SECRETARIO
	06/06/2025
Carlos Alberto Caramés Luengo	
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	452ed81956eb4b0891cbb73a39cce6ea001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	